



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, u de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO N° 001-2024-UGEL – S.R.

El comité del proceso de racionalización de plazas de personal administrativo D.L. N° 276 del ámbito de la UGEL San Román, comunica la reprogramación del cronograma, según el siguiente detalle:

UGEL SAN ROMAN

N°	Responsable	Actividad	Fechas
		(...)	
14	UGEL	Notificar por escrito (a través de un oficio) al personal excedente.	10-06-2024 al 03-07-2024
15		Presentación de reclamos del personal excedente.	04-07-2024 al 05-07-2024
16		Absolución de reclamos presentados sobre los resultados (referidos en la actividad 3 lo resuelto o la Comisión Técnica es definitivo.	08-07-2024 al 09-07-2024
17		Publicar resultados finales de plazas vacantes y/o personal administrativo nombrados excedentes res efectivamente.	10-07-2024
18		Revisar, analizar bajo marco normativo y evaluar los informes remitidos por las Comisiones Técnicas de la II.EE.	11-07-2024 al 12-07-2024
19		Consolidación y elaborar lista consolidada de: Relación de personal excedente y plazas vacantes excedentes. Relación de requerimientos.	15-07-2024
20		Publicación en la sede de la UGEL e informar a través de su portal institucional y otros medios de comunicación a su alcance, la relación de requerimiento de plazas, de plazas vacantes y de personal excedente.	16-07-2024
21		Realizar acto público de adjudicación.	17-07-2024
22		Elaborar Informe Final de Racionalización efectuado por la Comisión Técnica de la UGEL.	18-07-2024
23		Remisión de Informe Final a la Dirección de la UGEL.	19-07-2024
24		Emisión de la Resolución Directoral de reasignación (Área de Personal) y reubicación de plazas vacantes en NEXIJS.	22-07-2024 al 26-07-2024
25		Remitir Informe Final del Proceso de Racionalización a la Dirección Educación Puno.	26-07-2024

EL COMITÉ
Juliaca, junio del 2024